NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII | NUMERO 6.022 | FRANQUEO CONCERTADO | DIARIO INDEPENDIENTE | Apartado de Correos, n.º 9 | Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1 | Viernes 13 de Enero de 1922 | Número suelto, 10 céntimos | Imprenta: MANUEL PAS 0,12

DEL MOMENTO

CONSUMATUM EST

Cuando la opinión se regocijaba en legítimo alborozo por el triunfo reparador de la justicia; cuando el buen sentido había impuesto sus más augustos dictados, dejando senda libre a la esperanza de posibles regeneraciones; cuando después de unas horas de angustia lucían iris de paz y de ventura, como el estallido de una máquina infernal, sobreviene el más grave suceso que registra la historia de España en lo que va de siglo.

¿Qué significa la crisis abierta en la noche del miércoles? Para no emplear eufemismos impropios de tan difícil momento, diremos que esa crisis significa el triunfo de una revolución incruenta, pronunciado en favor de un poder irresponsable y de dudosa moralidad política. Porque esos elementos perturbadores se han movido, no en defensa de un interés nacional, sino en persecución de halágos a un amor propio mal entendido y en apoyo de bastardas ambiciones, en pugna franca con el general sentir de España y en abierta hostilidad con la lógica.

No se mueve nuestra pluma llevada por las admiraciones nobilísimas que a todo buen patriota inspiran los hombres bien intencionados que tan a satisfacción del país venían afrontando y resolviendo los pavorosos problemas que la realidad nos ha planteado en el último medio año. Nos inspira un acendrado y consciente patriotismo, que es el solo sentimiento a que el buen ciudadano puede prestar atención en horas como la presente. Y nuestro patriotismo eleva a nuestros labios las más duras condenaciones a los causantes del incidente que interrumpe con desdicha inoportunidad la obra de gobierno que se venía realizando, única sensata y provechosa desde hace muchos años.

Los que han puesto al Ministerio en el trance de plantear la crisis, no se han dado cuenta, ni se la darán nunca, de la gravedad de su actitud intransigente y demoledora. No han provocado solo la caída de un Gobierno, sino que han asestado un golpe de muerte al Régimen. No han cometido solo un atentado al principio de autoridad, sino que han conculcado la Constitución, coartando a la Corona en el ejercicio de sus facultades privativas de elegir libremente sus consejeros responsables.

Cuando escribimos estas líneas, desconocemos en absoluto la posible solución del trance presente. Pero sea la que quiera, siempre resultará algo mediatizado, anodino, falto de prestigio, de valor moral; vergonzoso precario a merced de una genialidad o de una díscola inadaptabilidad a todo conato de disciplina, y quienes se prestan a gobernar en tales condiciones no necesitan que se les califique.

Nunca ha sido para nosotros un concepto lírico la supremacía del poder civil. Entendemos que la soberanía radica en el pueblo, y el pueblo no lo forma solo una parte de él, que en buena doctrina constitucional, tiene carácter de servidor; preclaro, meritísimo, insustituible, pero servidor. Y cuando la servidumbre se erige en fuerza insubordinada del acervo enérgico, surgen los poderes irresponsables con todos los peligros de un ciego desbordamiento, cuya moderna forma fué esculpida en Rusia con los comités de obreros y soldados, es decir, con el principio de ese caos que está siendo vergüenza del mundo.

Y como la historia es maestra de la vida, podemos deducir del pasado enseñanzas que nos permiten conocer las posibles derivaciones del suceso de ahora. Fueron las mismas causas las que, después de 1917, cuando determinados elementos aprendieron que era posible convertir una rebeldía en resorte supremo, determinaron el más doloroso y funesto conflicto. En Rusia, se llamó Soviet; en España, sindicalismo.

Porque esa ola negra de crímenes y desmanes que todavía tiene aterrada a la opinión pública, fué una modalidad de organismo defensor de intereses, díscolos a toda reglamentación, rebeldes a todo acomodamiento de legalidad. La conciencia ha condenado y condena con la mayor dureza aquel movimiento formidable que tantas vidas ha costado, y que fué consecuencia de un acto visto con simpatía por España entera, harta de presenciar bochornosos espectáculos de desgobierno, que nos llevaban a la ruina. Calcúlese la alarma y la zozobra con que la conciencia popular esperará las terribles consecuencias de un acto análogo no disculpado por la aspiración sana y noble de entonces, sino con tendencias a dar satisfacción amezquinadas ansias del egoismo en unos, de la ambición más torpe e inconfensable de los que han tenido habilidad bastante para exaltarlos a la violencia pasional que ofusca.

¿A dónde se nos lleva? ¿Qué solución puede darse a la crisis? ¿Dejarlos gobernar? Ellos mismos confiesan su repugnancia a ello y su imprepara ción. ¿Formar un Gabinete fácil y acomodaticio que gobierne al dictado? No creemos que España tenga políticos de calificación tan modesta que acepten el papel de fantoches manejables por hilos misteriosos y a capricho de tramoyistas incontentables. Porque ahora, ni hay desbarajuste administrativo y social, ni hay flaquezas de mando ni claudicaciones de la autoridad que justifique la invocación al patriotismo para pasar la trailla sobre los campos de la Administración. Hay, sí, un momento difícil para España, en cuya génesis no han dejado de colaborar muchos de los que más intransigentes se muestran, del cual íbamos saliendo airosamente merced al esfuerzo del Gobierno que acaba de derribarse. Nada disculpa, pues, lo que *A B C* llama militarada.

Porque a nadie harán creer que es supremo bien para la Patria, frase hecha de que tanto se abusa, la separación de sus puestos de hombres que con heroismo insuperable y acierto jamás desmentido, están continuando, con páginas de oro, la epopeya de nuestra historia.

¿Qué va a suceder? ¿Vamos a una dictadura? Nada la reclama; nada la justifica ni nadie la aceptaría. Porque no hay que olvidar que si la fuerza ostensible radica en las bayonetas, la fuerza inmanente, positiva; la que puede imponerse por la legitimidad de su naturaleza, radica en el pueblo. Sin olvidar que la fuerza que esos elementos se atribuyen es pura y netamente convencional por cuanto desaparecería con una facilidad pasmosa. No hay que olvidarlo.

Aterra pensar en la responsabilidad contraida por los causantes de la crisis actual. No es sólo por lo que entraña el relajamiento de la disciplina, tan peligroso siempre, sino porque la actitud en que se han colocado es también hostil a la conciencia nacional, que había elegido por espontánea, unánime y expresa voluntad a los gobernantes que reputaba ún cos capacitados para hacer frente a la adversidad. ¿Tendrían derecho a declarar injusto cualquier movimiento de desagrado que el país iniciara ante lo que tiene derecho a considerar grave atentado a su soberanía? Y sobrevenida la revuelta, ¿contarían con recursos represores eficaces? Y aun disponiendo de ellos; ¿sirve a su causa, que no sabemos cual es, un completo y definitivo divorcio con la opinión que no puede resignarse ni menos consagrar con su inacción el triunfo de la injusticia?...

—*¡Consumatum est!*—gimió Cristo expirante, y sus palabras cayeron como una maldición sobre el pueblo de Judea. La historia, se repite. Lamentemos la ceguedad de un minuto de inconsciencia...

La crisis en Granada

La actual crisis ministerial ha causado honda impresión en Granada, como en toda España, comentándose favorablemente la resolución del señor Maura.

Desde muy temprano, el Casino y las demás sociedades y centros de reunión de nuestra capital, estuvieron animadísimos, siendo el tema de todas las conversaciones los sucesos políticos de actualidad.

No ya las personas ajenas a la política, sino bastantes afiliadas a partidos actuantes, no ocultaban sus simpatías y su identificación con el Gabinete dimisionario.

Este común sentir, se condensó y cristalizó en el Casino en un expresivo telegrama, que firmado por numerosas personas de diversas opiniones políticas, se dirigió al señor Maura, significándole su simpatía y su identificación con el pensar y el proceder del jefe del Gobierno dimisionario.

Este acto tendrá hoy una segunda parte, acudiendo innumerables personas significadas al Gobierno civil para dejar tarjeta.

Los comentarios que en todas partes se hacían eran favorabilísimos para el señor Maura y sus ministros y de condenación para quienes les crearon las dificultades que le impulsaran a dimitir.

LA VOZ DE LA CALLE

¡...Se fué a la guerra!...

La raza no muere ni degenera. Mambrú, Robinsón, don Quijote, Tartarín y demás héroes de la leyenda épica, no son mitos forjados en portentosos cerebros de genios inmortales. Pero esos fantasmas del valor temerario, tienen un émulo que acabará con los brillos de su aureola de hazañas, el amigo García, que acaba de cosechar en Dar Drius laureles en cantidad tal, que ha llegado a producir preocupaciones ondas en la junta de repoblación forestal. Merced al gesto bizarro del gran García, *formando con nuestras tropas*—tales son sus palabras—para entrar victorioso en Dar Drius, va a ser radicalmente modificada la tradición. Desde hoy, deja de ser plato nacional el pr sáico cocido, que cede la supremacía culinaria al estofado, en cuyo condimento juega papel importantísimo, primordial, insubstituible, el laurel. ¡Abajo los *gabrieles*!..

Lo verdaderamente lamentable, es que los Reyes Magos desatendieran mi demanda, hecha en un momento de clarividencia. Porque de haberme atendido, hubiera ido el bueno de García con un vistoso indumento protocolario, y el espadín simbólico, sería ahora un nuevo trofeo nacional, como la flamígera espada, que en Clavijo esgrimiera el exterminador Apóstol, en el caso de que la batalla de Clavijo fuera un hecho, aunque de la misma fuerza histórica que esa formación del gran García con nuestras tropas en Dar Drius.

Yo que soy un patriota a macha martillo y un vidente prodigioso, en la exaltación de mi entusiasmo, doy con mi fantasía realidades concretas al momento de aquella apoteósis bizarra. Distingo la aventajada figura, con cabeza de abencerraje, sobresaliendo de las filas combatientes, y escucho la voz del paladín improvisado—voz que entrecorta la emoción del trance, no el defecto bucal—alentando con briosa arenga a los ginetes de Lusitania, cuyos sables, en centelleo cegador, sembraban la muerte, más que por el empuje de los brazos que los esgrimían, por esa superpotencia que en los momentos de lucha despierta el ejemplo de la valentía, de que, según las crónicas, hizo derroche García el temerario.

Insisto en lamentar la poca complacencia de los Reyes Magos. Aunque casi me la explico. En su calidad de adivinos, sospecharon los monarcas guerreros, que el intrépido García era un peligro para su fama. Pero de nada les ha valido la treta. Es que la Providencia tiene designios asombrosos. Y previsora en su deseo de proteger a España, en donde se discuten ahora capacidades guerreras, se apresura a revelarnos a un genio de la guerra, cosa compatible con una total ineptitud administrativo municipal.

¡Señores políticos españoles! ¡Señores de las Juntas militares! Se acabó el pleito. El mérito positivo se impone. ¡Ya tenemos con quien substituir, a Sanjurjo y a Berenguer!... ¡¡Gloria al inclito García...!

EL CONDE DE MAGARZA

ORIENTAL

REY QUISIERA SER UNA HORA

Por verte, señora mía,
dormir de mi guzla al són,
mientras velo en el balcón,
tu sueño, esperando el día,
rey quisiera ser un hora
de Córdoba la sultana,
para ofrecerte, cristiana,
ciudad y mezquita mora...
Bordadas sedas de Oriente,
y flores de Alejandría...
y también te ofrecería,
bañado por la corriente
de aquel río transparente,
un jardín con surtidores,
donde trinan ruiseñores
mientras murmura la fuente;
donde floresta y verdura,
embalsaman el espacio,
y airoso se alza un palacio
que asombra por su hermosura.
En el más bello salón,
te pusiera blando lecho
con plumas de cisne hecho
¡cómo el del Rey Faraón!
Tendrías para cubrir
tu cuerpo, ¡dulce tesoro!
lirios del Guad el Kevir
entretejidos de oro...
Por almohada reina mía,
te diera blanca azucena,
de la mejor que se cría,
al pie de Sierra-Morena;
un dorado pebetero
con esencias olorosas,
hechas de ruda y romero,
de jazmines y de rosas;
gargantilla de coral,
para tu divino cuello,
con el diamante más bello
de mi padre Abem-Ihsal.
¿Qué no diera yo por verte
entre mis brazos rendida?
¡Diera la vida y la muerte!
¡y la muerte diera la vida!
¡Diérate... la negra malla
que en la guerra me salvó...
la espada con que me hirió
un cristiano en la batalla...;
la lanza con que vencí
a mi enemigo mayor,
por ofrecerte una flor
la mañana en que te ví!
¡Y en fin, diera... el señorío
de Zahagra de la ribera,
que es mi mayor poderío!
¡Todo cuanto soy, te diera,
por verte, señora mía,
dormir de mi guzla al són,
mientras velo en el balcón
tu sueño, esperando el día!

JOSÉ M.ª MONTEAGUDO

Crónica de sociedad

Se encuentra enferma con catarro gripal la bella alumna de esta Escuela Normal de Maestras, señorita Carmen Triviño Navarro y completamente restablecida de la misma enfermedad la también alumna de dicho centro Sta. Carmen Guirado Rodríguez.

—Continua enfermo de gravedad, habiéndosele administrado el Santo Viático el ilustre ex Rector de la Universidad y sabio catedrático de Medicina don Eduardo García Solá.

—Ha regresado de Málaga el concejal don Juan M. Pérez Garzón.

—Se encuentra en Granada el industrial de Montefrío don Guillermo Lara.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora doña Carmen Rus de Oloriz.

—Ha experimentado algún alivio en la grave enfermedad que la aqueja, la distinguida señora doña María Berriz de Rodríguez Acosta.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

LUDOVICO PÍO

LA CRUZ ROJA

Comisión Provincial de Granada

Ayer a las 3 de la tarde tuvo lugar en el domicilio social de la Cruz Roja, calle del Escudo del Carmen, la Junta General convocada para la elección de los cargos vacantes en la junta directiva.

Hecho el recuento de votos quedó constituida la referida junta en la siguiente forma:

Presidente don Vicente Iváñez Alonso, Diputado Provincial, Vicepresidente 1.º don Nicasio Montes Garzón, Farmacéutico, Vice 2.º don Julio Gutiérrez de la Vega, Comandante de Caballería, Vice 3.º don Rafael Bayo, Publicista, Vice 4.º don Mariano Usera, comandante de Infantería; Secretario, don José de la Oliva, comandante de Infantería, Tesorero, don Angel Bailón, industrial; Contador don Ignacio de la Calle, Industrial, Director Facultativo de Almacenes D. Juan Simancas Señán, Médico, Vocal 1.º don Juan Biancas Director del Hospital de San Juan de Dios Vocal 2.º don Adelardo Mora Médico, Vocal 3.º don Adelardo Gutiérrez, Oficial del Gobierno civil, Vocal 4.º don Emilio Merino, Beneficiado de la Catedral y Vocal 5.º don Antonio Molina de Haro, Abogado.

Con este motivo felicitamos a los señores elegidos por formar parte de la Junta de tan benéfica Institución.

Real Automóvil Club

Debido a las gestiones llevadas a cabo por esta sociedad, han sido libradas por el señor Ministro de Fomento, varias cantidades para reparaciones de carreteras. Además 20.000 pesetas para recomponer el puente sobre el río Cacín en la carretera de Málaga, de cuyas desperfectos se remitieron fotografías al subsecretario señor María Hervás, habiendo conseguido que sin recibir el proyecto y presupuesto de reparación, sea librada dicha cantidad con el fin de que comiencen las obras a la mayor brevedad y restablecer la circulación por la mencionada carretera.

Parece ya un hecho, que dentro de breve plazo quedarán en buenas condiciones todas las carreteras de esta provincia.

Accidente automovilista

En la mañana de ayer ocurrió un choque de un tranvía con un auto que iba ocupado por varias personas, suceso que milagrosamente no revistió caracteres de catástrofe.

Próximamente a las seis marchaba por la calle de Reyes Católicos, el automóvil núm. 388 de la matrícula de Granada, conducido por el chauffer Manuel Ríos Cáceres, de 23 años.

Lo ocupaban varios individuos que alegremente habían pasado la noche anterior y se disponían a recogerse.

El auto tomó la dirección por la Gran Vía, con excesiva velocidad, sin advertir sus ocupantes, que en sentido contrario marchaba el tranvía núm. 13, cuyo conductor era José Segovia.

Al pasar frente al Banco Hispano Americano, el tranvía dió un tremendo golpe al auto, causándole grandes desperfectos y resultando lesionados casi todos sus ocupantes.

Varios transeuntes y agentes de policía que acudieron al lugar del suceso, condujeron a la Casa de Socorro a los heridos. Estos eran, Miguel Ruíz Román, de 31 años, que sufría una herida en la región frontal y erosiones en la cara; Enrique Moreno Torres, de 18, una lesión en la región parietal derecha y dos más en la frente interesando los tejidos blandos; Aurelio López Jiménez, de 30 años, una herida en la mano izquierda; Luis Lozano Rodríguez, de 17 años, de erosiones en las piernas; Miguel Lisonge Cortés, de 26, de fractura de la rótula derecha y herida en el mentón; e Ignacio Lanceta Carmona, de 23 y Manuel Vargas Pretenes que también resultaron con ligeras contusiones.

Lisonge, una vez asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios ingresando en la sala de San Joaquín.

El chaufer pasó a disposición del Juzgado correspondiente.

Los dividendos de los Bancos bilbaínos

Se han confirmado las impresiones sobre los dividendos de los principales Bancos de la plaza de Bilbao, siendo de 20 por 100 en el año 1921 los de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya, de 10 por 100 el del Crédito de la Unión Minera y de 8 por 100 el del Vasco.

NOTICIAS BREVES

—¡Enfermos! Los productos del doctor Romera de Otal son los que hasta hoy día dan los resultados mas sorprendentes en la curación de la tuberculosis y reumatismo con los inyectables «Talo» y para convalecientes, neurasténicos con el tónico «Talo» pedirlo en todas las farmacias.

Depósito en la farmacia y droguería Alhambra de don Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, número 2.

—¿Cómo no probarlo? La práctica de todos los días atestigua que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos, y para los que sufren de arenillas, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la PIPERAZINA GRANULAR EFERVESCENTE DE GRAU.

DE OTROS TIEMPOS

LA MARCHA DE BOABDIL

Al dedicar el pasado día de Reyes el homenaje de un recuerdo a la entrada oficial en Granada de los católicos monarcas don Fernando y doña Isabel el 6 de Enero de 1492, hubimos de revelarnos contra la incorregible insistencia con que se perpetuan errores históricos, que pasan de generación a generación como hechos evidentes, con daño de la Historia y desprestigio de la cultura.

Deshacerlos y restablecer el imperio de la verdad, o al menos intentarlo, es obra patriótica y meritoria, que si puede ser mirada con desdén por algún pedante, seguramente será apreciada y enaltecida por el hombre estudioso y de valer.

De pasada señalamos en aquel artículo el error tradicional de nuestro vulgo, al creer, que el infortunado Boabdil después de entregar las llaves de las dos principales torres de la Alhambra a los Reyes Católicos el día 2 de Enero, marchó en demanda de la costa, en compañía de sus familiares y de unos cuantos incondicionales caballeros de su corte, para embarcar con rumbo a Africa y ampararse de la hospitalidad del califa de Fez.

Y como no es lógico señalar la falta, proponer el remedio y no aplicarlo, vamos predicando con el ejemplo, a escribir unas líneas para rectificar el error y restablecer la verdad, con lo cual proseguimos el plan de divulgación de hechos históricos y *cosas* de Granada, que nos proponemos desarrollar.

Boabdil, el tan desdichado como bondadoso monarca granadino, entregada la ciudad, marchó, lucidamente escoltado, al Real de Santa Fé, pero no abandonó este país de delicias en que le halagó la dicha y le combatió la desgracia, porque su decisión era vivir en él y porque esta resolución tenía estado legal en las capitulaciones secretas que había concertado con los Reyes Católicos.

En virtud de ellas, el vencido rey de Granada recibía un señorío constituído por las tahas de Berja, Dalías, Marchena, Boloduy, Luchar, Andarax, Ugíjar, Orgiva, Juviles, Ferréira y Poqueira, amen de treinta mil castellanos de oro el día de la entrega de la ciudad.

La innegable bondad de Boabdil, restó de este señorío las tahas de Orgiva y Juviles para darlas a sus hermanos los hijos de Zoraya, que tantas lágrimas hizo derramar a su madre y tantos despechos le hizo devorar.

Boabdil, después de permanecer unos días en el Real de Santa Fé, donde fué colmado de atenciones y delicadezas, marchó con su familia, algunos de sus funcionarios y nobles y un crecido séquito de criados a Andarax.

En este viaje es en el que se dice, que al ver a Granada por vez postrera desde los altos del Padul, poseído de una inmensa amargura, dió su último adiós a la ciudad de sus amores, desde entonces de sus tristes recuerdos, con dolorirdos suspiros y copiosas lágrimas, que arrancaron a su madre, la altiva Aixa, las célebres frases de «haces bien en llorar como mujer, ya que no has tenido valor para defenderte como hombre».

El Rey Chico, criado en el explendor de un trono, no olvidó la explendidez y el lujo y lujosa y explendidamente vivió en Andarax, conquistando con su dulce resignación y con la largueza de sus dádivas el respeto, el agradecimiento y el cariño de los súbditos de su señorío.

Pero el ojo previsor de los soberanos españoles, no podia ver con tranquilidad la presencia en el país granadino del destronado monarca, pues aun sin él quererlo, ni procurarlo, podría ser el fermento de alzamientos, rebeldías y guerras.

La política de previsión y la diplomacia hábil y segura de los Reyes Católicos se puso en juego para suprimir el peligro y lo alcanzaron, teniendo un colaborador eficaz en el egoismo del vicir Jusef Aben Comixa, quien miraba mas a su propio beneficio que a la lealtad que debía a su Rey, sin poderes de éste, le vendió los bienes en 21.000 castellanos de oro y estipuló su partida para Africa.

A punto estuvo Aben Comixa de pagar con su vida su desleal proceder, al comunicar a Boabdil lo que a su nombre y sin sus poderes había pactado con los Reyes Católicos, pero mediadores y el tiempo calmaron al desgraciado monarca granadino, quien aceptó resignado este nuevo y fatal golpe de la adversidad.

Otro le asestó el infortunio durante los preparativos del viaje, pues que su esposa, la tierna y afectuosa Moraima, como si no quisiera que la cobijase otro cielo que el espléndido de su patria murió recibiendo el abrazo eterno de la tierra de su país.

En una expléndida y tibia mañana de primeros de Octubre de 1492, Boabdil, abatido y triste, dió el último Adios a las magníficas tierras granadinas y embarcándose en una carraca de Iñigo de Arista con su madre, su hijo, su hermana y algunos caballeros unidos a él por el afecto y el infortunio, marchó al continente africano, donde treinta y cuatro años más tarde y rindiendo culto a su caballerosidad y a la gratitud al rey de Fez que le dió hospitalidad, murió luchando por su huésped.

Su cadáver fué arrastrado por las aguas del Guadal Hawit, siendo su infortunio tanto, que como dice un ilustre historiador, ni el cielo de su patria, ni tierra amiga cubrió su cadáver insepulto.

BEN-EL-YEBLI

TEATRO

Despedida de la Compañía Tudela-Monteagudo

Con la comedia inglesa en tres actos titulada *¡Ladrones!* despidióse anoche de nuestro público la compañía Tudela-Monteagudo.

Pocas líneas merece la comedia estrenada. Falta de interés su acción; pobrísima de diálogo; absurdo su asunto, y neciamente encauzado, para hacer del protagonista-ladrón, un ser digno de admiraciones, es en un todo, parodia triste del correcto *Raffles*, y pobre boceto de lo que puede ser una comedia de su tipo.

No obstante esto. Tudela sacó gran partido de su papel y estuvo admirable, y en esto le acompañó el señor Monteagudo que con Concha Robles, defendieron con gran justeza la obra, así como la señora Aranguren y los señores Guerra y Lallave.

Para final, estrenóse un monólogo original de don Martín Scheroff, titulado *La Corazonada*, gracioso y ligero, como todo lo del distinguido costumbrista andaluz, que fué aplaudidísimo.

Concha Robles que lo interpretó, encarnó este tipo andaluz, con precisión admirable y dió una prueba más de sus dotes de comediante.

La compañía fué cariñosamente despedida por nuestro público y nosotros le deseamos prosperidades y triunfos.

G.

Casos y cosas

Niña lesionada

Carmen Ruiz Huerta de 13 años, sufrió ayer uua herida en la frente y contusiones en la cara, al caerse de los columpios instalados en la Plaza Nueva.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Cánovas II detenido

Ayer tarde, fué detenido por la policía en la Puerta Real Francisco Terés Peréira, de 18 años, (a) Cánovas II.

La detención se hizo a instancias de un forastero que notó trataba de sustraerle el reloj de bolsillo, en el preciso momento de subirse al Tranvía de Pinos.

Cánovas quedó en la Comisaría.

Remitido

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: He leído en su diario la nota de gastos publicada por la comisión organizadora de la función a beneficio del Aguinaldo del Soldado, que asciende a pesetas 692 y me interesa hacer constar para conocimiento del público y satisfacción de los interesados, que ni la artista Mireya, ni la orquesta del Coliseo Olympia, cobraron absolutamente nada por su actuación en dicha función benéfica.

Doy a usted las gracias por la inserción de la presente y me repito cual siempre suyo afectísimo s. s. q. b. s. m. *Eduardo Cifuentes.*

Un incendio

La guardia civil de Fuente Vaqueros, comunica que en la tarde del día 9 del actual, se declaró un incendio en una casa de la calle Nueva, propiedad de doña María Josefa Gutiérrez, quedando destruida una cuadra y siendo pasto de las llamas varios animales.

El fuego se logró localizarlo a las dos horas de comenzado.

Se ignoran las causas que originaron el siniestro. Las pérdidas se calculan en unas dos mil pesetas.

El edificio estaba asegurado.

Después de un banquete

La junta organizadora del banquete que se dió el domingo último al jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza don José Aguilera, ha recibido el telegrama siguiente:

«Director general 1.ª enseñanza a Presidente Asociación Maestros.

«Recibido telegrama en que en unión varios centros, entidades culturales me dan cuenta homenaje tributado a Jefe Sección administrativa 1.ª enseñanza como despedida de vida oficial. Es para mí grato adherirme al acto mencionado, justo tributo a quien supo sentir la misión que le estaba confiada en bien de la enseñanza.»

Hágalo constar así a colectividades firmantes.

Obsequio de Año Nuevo

La acreditada litografía de don Serafín Berdonés está obsequiando a su clientela con unos preciosos almanaques, que llevan artísticos y bien ejecutados cromos.

Agradecemos al señor Berdonés la atención que ha tenido enviándonos dos ejemplares.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

EL PROCESO DE LA CRISIS

MANIFESTACIONES DE SIMPATIA A MAURA

Maura en Palacio. Ampliación de consulta. Vítores clamorosos

Madrid 12, 1'40 t., urgente.—El señor Maura ha estado en Palacio esta mañana para ampliar su consulta con el Rey.

Al salir del regio alcázar fué vitoreado entusiastamente por varios grupos de jóvenes que aclamaban al político digno y serio.

Las consultas. Los presidentes de las Cámaras. La opinión de Sánchez de Toca. La reforma de las juntas

Madrid 12, 1'40 t., urgente.—Según anticipé ayer, esta mañana han empezado las consultas del Rey para solucionar la crisis ministerial.

El primero en acudir a Palacio fué el presidente del Senado, señor Sánchez de Toca.

Cuando hubo evacuado la consulta y salió de Palacio, fué interrogado por los periodistas a quienes dijo que había expuesto al Rey su opinión igual en un todo a la que sostuvo en 1917.

Añadió, que no creía que nadie se encargase de formar Gobierno sin la condición precisa de promulgar el decreto reformando las juntas militares.

Sánchez Guerra. Gobierno que gobierne. Equívoco en la crisis. Debe seguir Maura

Madrid 12, 2'15 t., urgente.—Después que el presidente del Senado fué a Palacio el de la Cámara popular.

Al salir manifestó a los periodistas, que en su opinión debe venir un Gobierno que dé la sensación de que es el único que gobierna.

Agregó, que considera que debe haber un equívoco en la tramitación de la crisis.

Creo—terminó—que el Rey no se ha negado a firmar el decreto reformando las juntas militares, y de ser posible debe buscarse una fórmula para que vuelva el señor Maura.

En el domicilio de Maura. No ha habido ondulaciones. Al Regio Alcázar

Madrid 12.—Desde las nueve y media de la mañana, acudieron al domicilio del señor Maura los ministros dimisionarios.

El último en llegar fué el señor Cierva, y todos manifestaron que la visita sólo tenía por objeto saludar al Presidente.

Este marchó a Palacio a las once de la mañana para conferenciar con el Rey.

Interrogado por los periodistas, manifestó el señor Maura que había acudido llamado por el Monarca.

Preguntó si había llegado alguien, y al contestársele negativamente, exclamó:

—¡Ah!, eso es otra cosa.

—¿Va usted a volver a formar Gobierno?—preguntó un periodista.

—Ya les dije ayer a ustedes—contestó el Presidente—que la vida está llena de continuaciones.

—¿Habrá entonces una continuación? preguntaron los repórteros.

—Si la hubiera, sería sin ondulaciones—replicó el señor Maura.

Una hora permaneció el Presidente dimisionario en la regia cámara.

A la salida, los periodistas le interrogaron sobre la situación, contestando el señor Maura:

—Las cosas siguen igual que ayer y—agregó—como anoche cuando vine a presentar mi dimisión al Rey, éste se encontraba comiendo, nuestra entrevista fué muy breve.

Por esto hoy ha querido el Monarca que hablemos más detenidamente.

Un periodista se preguntó si comenzarían las consultas, a lo que contestó el señor Maura:

—Sí; ahora comenzarán a venir los que han sido llamados.

Vivas a Maura

Madrid 12.—Un numeroso grupo de jóvenes que se encontraba en la plaza de Oriente, al notar la presencia del señor Maura que salía del regio alcázar, le ovacionó cariñosamente vitoreándole con entusiasmo.

El Presidente dimisionario intentó sustraerse a estas manifestaciones, tomando el automóvil que partió velozmente de aquellos lugares.

Los presidentes de las Cámaras. Sánchez Guerra silbado.

Madrid 12.—A mediodía llegó al regio alcázar el presidente del Senado señor Sánchez Toca, el cual penetró en Palacio sin hablar con los periodistas.

A las doce y media acudió el presidente del Congreso señor Sánchez Guerra.

Grupos numerosos que se encontraban en la Plaza de Oriente, dieron mueras y otros gritos, silbando ruidosamente al presidente del Congreso.

Al advertirlo el señor Sánchez Guerra, se dirigió a los periodistas diciendo:

Eso es lo que a veces complica más las cosas.

Después de la consulta

Madrid 12.—A la una menos cuarto salió el señor Sánchez Toca de Palacio.

Los periodistas se acercaron para interrogarle, y el presidente del Senado exclamó:

—Yo no puedo decir ninguna cosa nueva, pues mi criterio sobre las Juntas lo tengo desde 1917, y recordarán ustedes que fué mi propósito pedir el decreto de disolución de que hoy se trata.

Tengo la seguridad—agregó—que no habrá quien acepte hoy el poder, sin que se hayan modificado las citadas Juntas informativas del Ejército, sin que hayan sufrido una modificación, desde luego, con las consiguientes satisfacciones para unos y para otros, dentro de la disciplina y autoridad del Poder público.

Creo, añadió, que sobre esa base este mismo Gobierno debe continuar.

Lo que dice Sánchez Guerra

Madrid 12.—A la una y media abandonó el regio alcazar, el presidente del Congreso manifestando a los periodistas: He contestado a las preguntas del Rey en los términos conocidos por todos y más por ustedes, porque todo mi criterio tiene estado parlamentario,

Todo Gobierno que se forme—añadió—debe tener la seguridad, de poder gobernar constitucionalmente.

Para ello, es necesario disponer de una medida que dé la sensación al país, desde los primeros momentos, dé la idea de dignidad del poder público.

Entiendo—agregó—que el señor Maura debe continuar en la Presidencia.

Opino que ha habido errores en la tramitación de esta crisis, pues no creo que el Monarca se negara a firmar el decreto,

Como digo en esta tramitación ha debido haber alguna cosa rara y extraña.

Los periodistas le preguntaron sobre la duración de la crisis y el señor Sánchez Guerra replicó que a su juicio la crisis tardará en tramitarse unos tres días.

Un periodista le preguntó sobre la nota del señor Maura y el señor Sánchez Guerra manifestó que creía había sido mal interpretada.

—Yo no la he leído—añadió el señor Sánchez Guerra—y reitero mi opinión de que en esto hay alguna cosa rara.

—Entonces—dijo uno de los periodistas—no cree usted que el Rey se haya negado a firmar el decreto.

—Eso creo yo—replicó—y por lo mismo repito que en esto debe haber algún equívoco.

La tramitación de la crisis

Madrid 12.—Aunque se creía fundadamente que la solución de la crisis sería rápida, la conferencia del señor Maura con el Monarca ha cambiado el aspecto del problema político.

Siguiendo las indicaciones del Presidente dimisionario, el Rey ha decidido que las consultas tuvieran mas amplitud.

El marqués de Alhucemas en Palacio. Una nota de su consulta con el Rey

Madrid 12.—Cerca de las tres de la tarde llegó a Palacio el marqués de Alhucemas saliendo de la cámara regia después de las cuatro.

Dirigiéndose a los periodistas manifestó que había coincidido con el Sr. Sánchez Guerra respecto a la equivocación que existía de que el Monarca se hubiese negado a firmar el decreto transformando las Juntas informativas.

Unicamente creo que el Soberano formuló algunas observaciones.

Respecto a su consulta con el Rey facilitó la siguiente nota:

«Es muy lamentable, Señor, que en las circunstancias por que atraviesa el país, se suscite una crisis motivada por un delicado asunto que ofrece varios complicados aspectos.

Sería inutil disimular que la política española atraviesa dificultades en la marcha normal de su desenvolvimiento.

No habrá gobernante sincero que no reconozca la supremacía verdad del Poder civil y sin un encaje perfecto y riguroso dentro de su órbita y dentro del orden de las organizaciones políticas, no es posible la continuidad.

Por eso es muy sensible que el gobierno que acaba de dimitir, formado por elementos políticos heterogéneos y asistido de un gran ambiente de opinión pública, no aprovechara los momentos favorables del espíritu militar para la disolución de las Juntas y por el contrario esperara para intentarlo cuando las pasiones se hallaban más exacerbadas, no solo por las medidas inequitativas y procedimientos extralegales, sino por la incontinencia de las frases, cuando debía exigirse más bien un recuerdo para los muertos que una mortificación para los vivos.

Lo cierto es que la cuestión existe y en la solución de la crisis debe tenerse presente dicha cuestión como el factor de mayor importancia.

El Gobierno que se formara, si no continúa el actual, con los medios necesarios, debe tener el propósito decidido y resuelto de disolver las Juntas informativas, tal como se hallan, constituídas en la actualidad, procurando al mismo tiempo el exfricto cumplimiento de cuantas disposiciones legales se refieren con objeto de evitar el favoritismo sometiendo al Parlamento las reformas necesarias y las innegables condiciones de nuestros militares, rendirá el debido fruto, pero la vida militar no debe reducirse a esto.

Nos hallamos en los momentos culminantes de la política europea donde se juega el porvenir de España.

Además, las relaciones comerciales con otros países están en tramitación: las modificaciones en nuestra Hacienda son de inminente necesidad, y los asuntos de obras públicas son inaplazables.

Tenemos más fé que nadie en la solución que hemos indicado entendiendo que esos caminos son los que pueden conducirnos a la tranquilidad del país y a su desenvolvimiento natural.

Las consultas de mañana

Madrid 12.—Mañana acudirán a Palacio, para ser consultados por el Rey, los señores Villanueva, Alba y Melquiades Alvarez.

La consulta de Romanones. Una nota escrita al Rey. La disolución de las juntas

Madrid 12.—A las seis y veinte minutos de la tarde, llegó a Palacio el conde de Romanones.

Como se extrañara de ver desierta la plaza de Oriente, le dijeron los periodistas que la policía había disuelto los grupos para evitar se repitieran las manifestaciones a la entrada de los políticos.

Uno de los periodistas le recordó su fracaso como profeta, pues había asegurado que no pasaría nada.

—Eso lo dije en Córdoba—replicó Romanones—pero aquí no me hubiera atrevido a tanto.

El jefe liberal permaneció en la cámara regia una hora.

A la salida dijo a los periodistas que había entregado al Rey una nota, que dice así:

Obedeciendo la crisis a las causas expuestas en la nota del señor Maura, no hay que dudar que reviste una gravedad grande y que ofrecerá para su resolución dificultades serias.

Las delicadas circunstancias de ahora son el fruto necesario de un pasado de errores que se precipitan desde la célebre crisis de Abril de 1919.

Inútil sería volver la vista hacia ese pasado, si aún lamentario y mucho menos, exigirnos mútuas responsabilidades los hombres políticos, pero si para recoger enseñanzas y hacerlas guías de lo futuro.

Sobre la luz que me ha dado esa experiencia, he formulado mi respuesta a la consulta que se me ha hecho.

Por diversas razones, sería inoportuno consignar, que la solución de la última crisis tuvo caracteres de interinidad y por ello resultó impropia para dominar y resolver los problemas planteados, que fatalmente tienen que alargarse.

Por eso, es hora ya de que se forme un Gobierno que ofrezca la garantía de relativa tranquilidad, presentándose con las siguientes bases:

Primera. Reorganización de la dirección técnica del Ejército, delimitándose las funciones del ministro de la Guerra y del Ejército, constituyendo una fuerza que ofrezca la suprema garantía de su eficacia.

Debe tener facultad y capacidades para entender en cuantos asuntos afecten a la familia militar, sin merma de los poderes constitucionales,

Acrecentará en el Ejército la satisfacción interior y exterior y el país tendrá una garantía de eficacia en la fuerza armada.

Provocada la crisis por las juntas militares, parece lógico disolverlas, para constituir un nuevo Gobierno, pero quizás éste pecará de candidez.

Recuerda su opinión sobre las Juntas informativas y alude a la forma en que estas se constituyeron.

Agrega, que la reorganización del Ejército, disipará las causas originales.

Segunda. Apresurar la campaña de Marruecos, pues los triunfos logrados han restaurado ya el prestigio militar y constituyen un castigo.

Repatriadas las tropas no indispensables, debe implantarse el protectorado con relación a las fuerzas económicas de España.

Con ello se conseguiría el punto capital que no es el de conquista de territorios, sino el de impedir que otra nación se instale en el litoral africano.

Tercera. Afirmación de la política interna, practicando con la sincera convicción que siempre él preconizó.

Cuarta. Restablecer la normalidad constitucional, practicando una política de aproximación de las clases sociales.

Quinta. Abordar el problema financiero, pues su dilación supone un peligro para la tranquilidad nacional.

Lo más errado de la crisis es su aplazamiento.

Los peligros crecen cada hora y España grita que no puede aguardar más.

Firmado Romanones.

Después de facilitar la nota, los periodistas rogaron les hiciera un resumen de ella, a lo que accedió el conde de Romanones.

—Entonces, esa nota—insinuó un reportero—es un programa de Gobierno y parece como si los liberales se preparasen para gobernar.

—Eso ni en un decenio, replicó Romanones.

Los reporteros le preguntaron sobre el error a que se había referido el marqués de Alhucemas sobre si el Rey negó su firma al decreto reformando las juntas militares.

El conde de Romanones—replicó—¿Quién ha dicho eso?

Lo que hizo el Rey—añadió—fué tomarse el tiempo necesario.

Un periodista le dijo que el señor Cierva facilitó otrá versión.

—Entonces—replicó el conde—si él lo afirma así, tiene más motivos que yo para saberlo.

Como se le indicase que esta crisis habrá sido muy rara, contestó:

—Sí, quizás; no es de lo más claro.

Terminó diciendo, que mañana y pasado continuarán las consultas, y que acaso el domingo o el lunes esté solucionada la crisis.

La opinión de Allende

Madrid 12.—Mientras el conde de Romanones hablaba con los periodistas, llegó a Palacio el señor Allendesalazar.

Cuando salió fué interrogado por los informadores de la prensa a los cuales dijo, que su opinión había coincidido con la de los presidentes de las Cámaras.

En su consecuencia se declaró partidario de la continuación del Sr. Maura en el Poder, pero dándole el decreto de disolución de las Juntas militares.

Siguen las manifestaciones por Maura. Cargas, alarma y detenciones

Madrid 7.—Durante toda la tarde en la plaza de Oriente ha habido animación extraordinaria.

Un nutrido grupo organizó una manifestación, dando vivas a Maura y gritando ¡abajo las Juntas!

Aunque la policía les conminó para que se disolviesen, continuaron su camino hacia el Ateneo, intentando después dirigirse al Circulo militar, lo que impidió la policía.

Los grupos se rehicieron y marcharon a la Puerta del Sol, sin cesar de dar vivas al señor Maura.

La policía dió nuevas cargas, originando enorme alarma, por ser la hora en que está más concurrida la amplia plaza.

Se hicieron algunas detenciones.

Parejas de Seguridad tomaron las bocacalles que desembocan en la Puerta del Sol para evitar que los manifestantes se rehicieran nuevamente.

Quietud de las juntas

Madrid 12.—Una vez planteada la crisis, las juntas militares han permanecido calladas.

Su actuación ha cesado mostrándose indiferentes ante el problema político.

Lo que se opina

Madrid 12.—Cuando telegrafío las impresiones son poco claras, pues aunque todos creen que continuará el señor Maura en el poder, y que se llegará a la disolución de las juntas, esto, tiene más dificultades de lo que parece a simple vista.

Además, para que el señor Maura continuase, sería preciso retrotraer la cuestión al estado en que se hallaba ayer y que el señor La Cierva continuase desempeñando la cartera de Guerra, puesto que todos los ministros se solidarizaron con él,

Los conservadores

Madrid 12.—Durante todo el día, los prohombres conservadores han celebrado frecuentes conferencias y cabildeos.

Desde luego el señor Sánchez Guerra, según aseguran quienes se dicen bien informados, se resistirá a aceptar el Poder, si antes no se intentan otras soluciones.

Censuras de los liberales

Madrid 12.—Los liberales se muestran reservadisimos, aunque no ocultan su censura para el señor Cierva, por haber dilatado el informar a sus compañeros del planteamiento del conflicto con las Juntas informativas.

La opinión de los republicanos. Las gallardías de los liberales.

Madrid 12.—Los republicanos, al emitir sus juicios sobre la crisis, censuran al Gobierno dimisionario por haberse dejado echar.

También censuran con dureza a los liberales, diciendo de ellos, que solo tienen gallardías cuando están fuera del poder.

Hablando con Sánchez Guerra

Madrid 12.-El Sr. Sánchez Guerra no asistió hoy a su despacho oficial del Congreso.

Cuando le visitaron los periodistas en su domicilio particular, les manifestó que entendía que una vez deshecho el error de que el Rey no quería firmar el decreto de disolución de las Juntas informativas, debía formarse un Gabinete Maura con amplias orientaciones políticas.

Creía el señor Sánchez Guerra que mañana noche estará solucionada la crisis, después que el Rey haya consultado a los señores Villanueva, Alba y Melquiades Alvarez.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	68	00
Amortizable 4 por 100	84	00
Amortizable 5 por 100	91	85
Cédulas 4 por 100	90	00
Cédulas 5 por 100	90	00
Tesoro 5 por 100.	000	00
Tesoro 4'75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	531	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	167	00
Azucareras. Preferentes.	55	00
» Ordinarias.	26	50
Acciones Tabacos	282	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
« Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	55	50
LIBRAS ESTERLINAS	28	25
Marcos.	3	80
Dolars	6	68
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses.	0	00

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 12.—El parte oficial facilitado esta noche a la prensa en el ministerio de la Guerra dice así:

Según comunica el Alto Comisario desde Segangan no ha ocurrido novedad hoy en ninguna de las tres comandancias generales del territorio.

En Melilla se tienen noticias de los deseos de numerosos moros de colaborar en nuestra obra, debiéndose ello a las pérdidas que han tenido en los últimos combates que se evalúan para los de los días 9 y 10 en doscientos y trescientos muertos, respectivamente y seiscientos heridos.

En la zona, recientemente ocupada, de Ceuta y Tetuán son muchos los poblados que han solicitado se les admita su sumisión.

Barcelona

Vista de una causa

Barcelona 12.—Ha comenzado la vista de la causa por atentado, disparos y lesiones, contra Juan López, Bartolomé Yavery y Jaime Rodríguez Palau, que el 19 de Octubre dispararon contra la policía, hiriendo a un inspector.

El fiscal pide para los procesados la pena de ocho años de prisión y mil quinientas pesetas de indemnización.

Los abogados defensores, solicitan la libertad de sus patrocinados.

El monumento a Guimerá

Barcelona 12.—Bajo la presidencia del senador señor Ruiz Durán, se ha reunido la Comisión ejecutiva del monumento al insigne dramaturgo Angel Guimerá, para tratar del sitio del emplazamiento.

Las próximas sesiones serán para examinar este asunto.

Suspensión de pagos

Barcelona 12.—En una casa de banca de San Feliú de Guixol, que gira con la razón social de Antonio Romaguera, se ha declarado la suspensión de pagos.

Leche decomisada

Barcelona 12.—La policía ha decomisado doscientas cajas de latas de leche condensada, por encontrarse en malas condiciones.

Una agresión

Barcelona 12.—Esta madrugada, en la calle de Barberá fué herido con arma blanca por un desconocido un sujeto llamado Joaquín Abir.

Una transferencia

Barcelona 12.—El gobernador ha autorizado al Ayuntamiento para que haga una transferencia de crédito de 50.000 pesetas para costear cien camas en el hospital de la Cruz Roja, destinadas a soldados heridos de la campaña.

Extranjero

Como en España

París 12.—De regreso de Cannes M. Briand asistió a la Cámara de los diputados, de donde marchó diciendo que iba a presentar su dimisión y la del Gabinete que preside.

Se atribuye esta decisión a dificultades surgidas en el convenio anglo-francés.

Sigue la racha

La Paz 12.—Han dimitido los ministros de Guerra y Hacienda.

Huelga de tranviarios

Montevideo 12.—Se ha declarado la huelga general de tranviarios a causa de habérseles negado unas mejoras que solicitaban.

Terremotos

Buenos Aires 12.—Se registran frecuentes e intensos temblores de tierra en el Estado de Rosario.

El pánico y la alarma son enormes.

CHOCOLATES
Enrique Sánchez

DUARTE SALCEDO
Médico-cirujano de niños
Consulta: de 4 a 6. Gran Vía, número 38
Consulta gratuita: de 3 a 4. Colcha, n.º 1
(Farmacia de Giménez)

OLYMPIA
Selectas producciones :: :-: :-: :: :: :: cinematográficas
— Programa variado —
1.º Sinfonía.
2.º La chistosa película
— Un perro de mala sangre —
3.º La graciosísima comedia en dos partes
LA CATASTROFICA
por Harold (El tio de las gafas)
4.º La 1.ª parte de la información cinematográfica
— Granada en Marruecos — con interesantes escenas tomadas en la línea de fuego, regimiento de Lusitania ocupación del zoco del Jemís, etc.
5.º Estreno del episodio 5.º de
:-: LA NOVIA NUMERO 13 :-:
Secciones desde las tres de la tarde
PRECIOS
Butacas, 0'50 —=→ General, 0'15
Mañana el episodio 6.º de «La Novia núm. 13» y otras grandes producciones.

Salón Victoria
PROGRAMA PARA HOY
1.º Sinfonía.
2.º Estreno de la extraordinaria comedia en cuatro partes de producción italiana titulada
:-: Las tres sombras :-:
Completará el programa una cinta cómica
— PRECIOS —
Butacas, 0'50 pesetas
Muy pronto se dará la fecha de la proyección de la sublime cinta del Repertorio Dulcinea titulada
RENACIMIENTO
En breve «El Despreciador de la muerte» por el célebre actor alemán Harry Piel

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
LUIS DIAZ GONZALEZ
GRAN CAPITAN, 20
Oficinas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono, 507
Fabricación especial en Poleas para transmisiones. Piñones. Engranes. Tubos de balaustrada. Tubos para conducciones de agua, Cañoneras de carros y coches, Bertederas. Rejas y toda clase de piezas de labor.
Así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.
Unica casa que sirve en Granada con prontitud, precisión y seriedad

Para no ponerse físico
Granadinos: La manera de prolongar la vida, es conseguir una buena digestión, esto se obtiene comiendo un COCIDO, vulgo OLLA, condimentado con abundante cantidad del exquisito y sabroso TOCINO que se vende en la tienda de Comestibles y Chacinas situada en la Plaza de la Mariana, número 8, a 2'50 pesetas kilo.
¡Granadinos! Tocino superior a diez reales kilo

AHORA

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se lehan fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

El León

Mesones, 53, ahora Posta Zorrilla, 60

PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. Mora

Profesor A. de Facultad de Medicina

CONSULTA de 3 a 5

NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para [illegible]

Una ciudad ideal

Una ciudad ideal sería aquella en la que en lugar de traer la leche envasada y precintada, se ordeñara a las cabras en la puerta misma de vuestra vivienda.

Lo sería aquella en que no fuera menester guardar la basura en las casas hasta que pasara un carro a recogerla, sino aquella en que se arrojara a la calle, a veces desde el balcón, cuando estorbara en la cocina.

Ciudad ideal sería aquella en que se regaran las macetas de los balcones a cualquier hora del día, pues así las flores crecen lozanas y siempre frescas, tanto como su dueña.

Ciudad ideal sería aquella en la que en setenta años se concibieran veintiséis proyectos de alcantarillado sin que cuajase ninguno. De estos resultados, así como de la no canalización de las aguas, no podrían quejarse ni aun los mismos cañeros. Dios guarde a los señores alcaldes.

Ciudad ideal sería aquella en que las tabernas estuviesen abiertas mientras hubiese nocturnos adoradores de Baco; pues tal práctica favorecería a los aficionados al *alpiste* y a los expendedores del zumo de la vid, los cuales últimos a ciertas horas pueden vender el vino más católico que de ordinario, porque los consumidores son entonces menos exigentes.

Ciudad ideal sería aquella en que los vecinos sacaran las sillas a las aceras en noches de verano, sentándose a tomar el fresco; porque esto remedia la escasez de habitaciones frescas en las viviendas.

Aquella en que los asientos de los paseos estuviesen hechos pedazos, porque esto demuestra que los Alcaldes se ocupan en cosas de más transcendencia que eso de arreglar los bancos.

Ciudad ideal sería aquella en que nos pudiesen limpiar las botas en las terrazas de los cafés; pues si es verdad que el polvo contiene gérmenes patógenos que pueden acarrear la muerte al que los aspira, el que tal haga saldrá prontamente del mundo que, como dice un filósofo, no es sino «un arca de trabajos una escuela de vanidades, una plaza de engaños, un laberinto de errores, una cárcel de tinieblas, un camino de salteadores etc.»

Una ciudad ideal sería aquella en que nuestros hijos (o los del vecino) pudieran pasarse las tardes en el portal de nuestro vecino (o los hijos del vecino en nuestro portal), ensuciándolo, tocando cuando quieren la campanilla y alborotando a su sabor. En ella estarían de enhorabuena los enemigos del derecho de propiedad y amigos del comunismo ¿Qué otra cosa es esto sino vivir en común? Bolchiviquismo andaluz.

Una ciudad ideal sería aquella en que sus ciudadanos pudieran evacuar sus asuntos en cualquier esquina o rincón de cualquier sitio más o menos público.

Tal libertad nos evitaría la molestia de tener que dejar el paseo de prisa y corriendo para volver pronto a casa en casos de emergencia.

Una ciudad ideal sería aquella en que los ciegos con su guitarra hicieran compañía a la gente jaranera que se pasa la noche de taberna en taberna en compañía de una o más *sacerdotisas*.

Una ciudad ideal sería aquella en que al ciego acompañase un lazarillo, que bien pudiera ser un niño, el cual de paso, podría aprender infinidad de cosas sin necesidad de frecuentar las escuelas del Ave María.

Una ciudad ideal sería aquella en que a cualquier hora del día llamase a las puertas de las casas el mendigo harapiento, la viuda desvalida o el infortunado que necesita los baños de Graena o Lanjarón y que tiene que tomarlos por prescripción facultativa.

¿Cuál es esa ciudad?

¡Averígüelo, Vargas!

FELIPE DE LA CÁMARA

El enigma de Silvestre

Don Luis Mascías, corresponsal en Melilla de un importante diario barcelonés, escribe a su periódico, con fecha 2 de Enero, y entre otras noticias que no hacen al caso:

«Vamos a hablar del general Fernández Silvestre, pero muy brevemente insiste de nuevo en que el general Silvestre vive. Informes que últimamente he recibido me permiten asegurarlo y tengo hasta el testimonio de quien ha hablado con él. Sabemos donde está—no soy yo solo quien lo sabe—y cuando llegue el momento, será la hora de decir dónde se halla el antiguo comandante general de Melilla.

Una indiscreción actual, un quebrantamiento de la palabra dada, y todo se echaría a perder. Hay que sellar los labios en espera de que las aguas se encaucen en otros lechos.

Los párrafos transcritos, aunque el enigma que envuelven siga sin disipar, no pueden ser más rotundos en lo que afecta a la existencia del general Fernández Silvestre. El señor Mascías asegura clara, firme, categóricamente que el general del misterio vive.

Lo sabe él y lo saben otros.

Y no solo que vive, sino donde está, y hay, por si fuera preciso, el testimonio de quien habló con él.

Obsérvese que no se trata aquí de una simple sospecha, sino de una afirmación: no de una fantasía periodística, sino de un hecho comprobable. Por enésima vez desde la tragedia de Julio, vuelve a escribirse la noticia de que el general Silvestre vive. Acaso fué *El Cronista*, si no el primero, de los primeros periódicos que recogieron las esperanzas del hijo del bizarro general, con la añadidura de otros informes interesantísimos que nos suministró persona perfectamente conocedora de la psicología de Silvestre. De aquella información nuestra se pudo colegir tanto, que, en realidad, sirvieron sus fundamentos para argumentar después, con sólidas razones, sobre la existencia de Silvestre.

De entonces a acá, se ha ido precisando más cada vez. Recordemos, como más recientes, las experiencias de sugestión e hipnotismo del teniente coronel Cabañas, quien, al través de ellas ha llegado a poseer la convicción de que el general Silvestre vive. Y las informaciones de un periodista francés que ha hablado con gentes de las cábilas fronterizas a la zona de su país. Y esto de ahora, que afirma con tanta naturalidad y tanta seriedad el señor Mascías, y a lo que no hay más remedio que dar crédito, porque, para nosotros, todo periodista que garantiza con su pluma la solvencia de sus informaciones y asevera sin disquisición literaria ni ribetes eutrapélicos, y presenta el hecho bajo el testimonio de su palabra, de su honradez profesional, es digno de fe.

Se trata, en este caso, de algo más aun: de hallarse probada la existencia del general por alguien que con él habló. La discreción impone al señor Mascías un límite que tiene buen cuidado de no traspasar, aunque suponemos que el testimonio a que alude merezca mayor confianza que los muy confusos y contradictorios que aportaron prisioneros evadidos y que todos conocemos.

Frente a esas afirmaciones no hay, no llega jamás una gallarda negativa. Hace pocos días corrió por la Prensa un interesante relato de la evacuación de Annual, atribuído al oficial médico señor Puig. En labios de este testigo de los últimos momentos del general Silvestre, se puso la afirmación de que vió caer al desventurado caudillo, traspasado por las balas, muerto, al parecer... Pero ahora resulta que el señor Puig desmiente que él viera todo eso, niegan lo que él haya dicho eso, esfumándose, pués, la única prueba posible que pudiera existir sobre la muerte del general, o, cuando menos, de su vencimiento físico por el plomo enemigo.

Desvanecido el testimonio que se atribuyera al señor Puig, no queda ninguno que abone el trágico fin del general. No hubo quien le viera muerto, ¡y son tantos—más cada vez—quienes le afirman vivo! La última versión es ésta del señor Mascías que recogemos, y que hasta ahora que sepamos, aparece como irrebatible. Nosotros nos atenemos a lo que un día escribiéramos y en estas mismas cuartillas recordamos.

Vamos haciendo desfilar ante los ojos del lector todas noticias de fuente autorizada. Las posibilidades son, según lo que asegura el ya citado corresponsal, hechos concretos, conocidos y probados. Tal vez no esté lejano el día en que el enigma de Silvestre se aclare...

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 8

De Hacienda

Pagos para hoy.—Don José Gómez Tortosa, don Manuel Rojas Jiménez y don Antonio Martínez García.

A los licenciados de guerra

El ministro de la Guerra, ha dispuesto, que las clases e individuos de tropa heridos y enfermos que se hallen separados de sus cuerpos sólo el tiempo estrictamente indispensable, y se encuentren o marchen con licencia a sus casas para convalecer, se incorporen a sus cuerpos sin excusa alguna en las fechas precisas en que cumplan las licencias y que para que en el caso de que en estado de salud se lo impida en absoluto, sean hospitalizados, en los hospitales más próximos a su residencia.

"El Cine" Arte Bella

Este año y por primera vez el Grand Palais de París, en su Salón de Otoño, ha acogido al «Cine» como arte bella, su incorporación a este templo del Arte, donde se reune toda manifestación idealista, ante un público escogido venido de los cuatro puntos de la Tierra, es su consagración definitiva.

Los que seguimos la marcha triunfal del cinematógrafo casi desde sus comienzos, los que gastamos tiempo y energías en el fomento del «Cine» como arte y como industria, las noticias que nos llegan de las interesantísimas sesiones del Salón de Otoño nos llenan de júbilo inmenso.

Las conferencias dadas por críticos de arte y por técnicos de la pantalla, la conversación de alguna estrella y la proyección de escogidos trozos de Films, han demostrado, que «El Cine» tiende a marchar por otro camino más ideal que el que le marcaron los americanos, ese pueblo moderno y fuerte que impuso sus películas de «series» por la fuerza colosal de sus dollares e infiltró en la masa de público que llena las 60.000 salas de proyección del mundo, el gusto antiestico de las aventuras de bandidos neoyorquinos y vaqueros del «Lejano Oeste».

El Cinematógrafo es un medio de cultura y a esto están consagrados los esfuerzos constantes del Club de los amigos del Séptimo Arte (C. A. S. A.) presidido por Mr. Canudo, este grupo de intelectuales, pintores, poetas, músicos, operadores y directores de escena, que realizan en Francia una labor inmensa para desterrar para siempre de la pantalla las películas que atrofian el alma de los pueblos.

La comisión del Salón de Otoño que preside Franz Jourdaln confió los trabajos de esta exposición a este grupo de artistas y los temas desarrollados fueron tan interesantes para nosotros «hombres de la pantalla» que afirmaron lo expuesto meses atrás en nuestra memoria «Granada la ciudad del cinematógrafo».

El arte existe latente en la cinta sin fin y tímidamente se asoma a la «tela» de vez en cuando, el día que surja el hombre que sepa imponer el arte a la masa indefinida que llena hasta rebozar las salas de proyección, el cinematógrafo realizará su obra.

JOSÉ MARTÍN.

Las relaciones comerciales internacionales y el nuevo Arancel

El Ministerio de Estado ha publicado una nota oficial haciendo público que el Gobierno español, teniendo en cuenta que en breve habrá de ser puesto en vigor un nuevo Arancel de Aduanas, resolvió denunciar los arreglos comerciales concertados entre España y otras naciones sobre la base de la aplicación por nuestra parte de la segunda columna del Arancel provisional de 17 de mayo último, y, al efecto, denunció los arreglos estipulados con Bélgica, Suecia, Dinamarca, Países Bajos y Suiza.

El Gobierno belga aceptó ya oficialmente la propuesta española, consistente en la aplicación a las mercancías de aquel país, a contar de la fecha de la publicación del citado nuevo Arancel, de los derechos de la segunda columna del mismo, en lugar de los de la segunda columna del Arancel provisional de 17 de mayo último, que dejará de regir al entrar en vigor aquel otro.

Los Gobiernos de Suecia y de Dinamarca la aceptaron en principio, y con Suiza continúan los tratos para obtener su asentimiento a la expresada propuesta, según la cual, además, el trato que en dichos países haya de seguir aplicándose a las mercancías españolas será el que actualmente viene otorgándoseles en virtud de los arreglos comerciales vigentes.

El Gobierno de Holanda acepta que, a partir de 19 de enero, se aplique a las mercancías de origen y procedencia de los Países Bajos o de sus colonias la segunda columna del futuro Arancel, continuando disfrutando las procedentes de España y de sus posesiones la tarifa más reducida a su entrada en los Países Bajos o las colonias neerlandesas.

El nuevo Arancel ha empezado a ser estudiado en Consejo de Ministros, y ese estudio se hace con gran minuciosidad, por lo cual habrán de dedicarse varias sesiones antes de que termine el trabajo. En la discusión llevan el peso los ministros de Hacienda y Estado con el de Marina, que en nombre de los liberales procura que las tarifas del nuevo Arancel no excedan de los términos que autoriza la ley de Bases. Aunque parece que la discusión ha avanzado bastante por el número de partidas examinadas, no es tanto en realidad, pues las que pueden dar lugar a mayor discusión, como carbones, grasas, petróleos, etc., van quedando para ser estudiadas más tarde.

Por todas estas razones, y aunque se ha dicho que el nuevo Arancel estaría publicado en 20 de Enero, no parece probable que eso pueda conseguirse antes de 1.º de Febrero,

Teatros

Coliseo Olympia

Continúa el público llenando en todas las secciones tan hermoso Coliseo ávido de presenciar las escenas de la sensacional serie «La novia número 13» que es de lo más emocionante que se conoce.

El programa combinado para hoy es de lo más atrayente y sugestivo.

Se estrenarán las graciosas comedias «Un perro de mala sangre» y la «Catastrófica» esta última por el gran Harold (el tío de las gafas).

Además se proyectará la primera parte de la información cinematográfica, «Granada en Marruecos» con interesantes escenas tomadas en la línea de fuego, ocupación del Zoco de Jemis, regimiento de Lusitania, etc., etc.

Completa tan soberbio programa el episodio quinto de la sensacional serie «La novia número 13», que supera en interés a los proyectados.

El lunes se verificará el estreno de la sugestiva película programa de arte italiano. «La señora sin paz», creación de la bellísima artista Hesperia, predilecta del bello sexo por su elegancia y distinción.

En la sección vermout aristocrática que se dió ayer tarde en este teatro, se ven las más distinguidas familias granadinas.

Esto viene a demostrar la predilección del público selecto hacia el Olympia, no es aventurado asegurar que en próximas tardes se vea el coliseo como hasta hoy.

Salón Victoria

Hoy se estrenará en este salón la extraordinaria comedia italiana en cuatro partes titulada, «Las tres sombras».

Completará el programa una cinta cómica.

Muy pronto se proyectará entera la extraordinaria cinta del Repertorio Dulcinea titulada, «Renacimiento».

En breve, «El despreciador de la muerte», por Harry Piel.

DE SALAR

Homenaje merecido

A don Juan Luis Trescastro

Don José González Corpas, 1; don Antonio González Tejero, 1; don José González Tejero, 1; don Emilio González Tejero, 1; don Hermenegildo González Tejero, 1; don Arturo González Tejero, 1; don Antonio María Tejero Rosa, 1; don Antonio Tejero González, 1; don José Tejero González, 1; don Emilio Tejero González, 1; don Eduardo de Tejero González, 1; don Francisco Tejero González, 1; don Miguel Roldán Castilla, 1; don José Ruiz Ortigosa, 1; don Juan Ruiz Jiménez, 1; don Francisco Molina Vinuesa, 1; don Antonio Morales Ordóñez, 1; don Emilio Morales Corpas, 1; don Genaro Morales Corpas, 1; don Antonio Morales Corpas, 1; don Antonio Corpas Nogales 1; don Fernando Corpas Moreno, 1; don José Corpas Moreno, 1; don Antonio Corpas Moreno, 1; don Emilio Corpas Moreno, 1; don Miguel Cerrillo Tejero, 1; don Antonio Cerrillo Rojas, 1; don José Cerrillo Rojas, 1; don Antonio Rojas Turrillo, 1; don Pedro Quesada Barco, 1; don Antonio Cerrillo Tejero, 1; don Brígido Cerrillo Tejero, 1; don Fernando Cerrillo, 1; don Andrés Rodríguez Rodríguez, 1; don Fernando Rodríguez García, 1; don Eladio Rodríguez García, 1; don Elías Rodríguez García, 1; don Luciano Trassierra Vargas, 1; don Francisco Lozano Sánchez, 1; don Antonio Moreno García, 1; don Agustín Bonilla Rosa, 1; don Rafael Lozano Lara, 1; don Juan Lozano Lara, 1; don Miguel Sánchez Tejero, 1; don Lucas Trassierra Nieto, 1; don Marcelino Martínez Arroyo, 1; don Cristóbal Ramos Funes, 1; don Antonio Naranjo Frías, 1; don Rafael Trugillo Arévalo, 1; don Manuel González Ruiz, 1; don Ricardo López Almirón, 1; don Pascasio Sánchez Trassierra, 1; don Ramón Pinilla López, 1; don Antonio Extremera Conde, 1; don Miguel Extremera Conde, 1; don Rafael Martínez Arroyo, 1; don Juan Corpas Morales, 1; don José Rodríguez Nogales, 1; don Manuel Caballero Gálvez, don Manuel Caballero Campaña, 1; don Antonio Naranjo Almirón, 1; don Francisco Cantón Moreno, 1; don Feliciano Zurita Rojas, 1; don Fernando Conde Sánchez, 1; don Antonio Pérez Rodríguez, 1; don Francisco Fernández Marín, 1; don José Fernández Fernández, 1; don Antonio Fernández Fernández, 1; don Julio Ibáñez Varo, 1; don Luis Mariscal Parado, 1; don José Mariscal Parado, 1.

AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal

Existencia anterior, 50.378'74 pesetas.
Ingresos, 9.908'44.
Pagos, 17.841'71.
Queda para mañana, 42.445'47.

El capital del Metropolitano Alfonso XIII

Para tratar del aumento de su capital ha convocado la Compañía Metropolitano Alfonso XIII para el día 16 del actual a junta general extraordinaria de accionistas.

El capital es de 16 millones de pesetas en acciones de a 500 pesetas desembolsadas y de 16 millones en obligaciones 6 por 100, de las que tiene en circulación ocho millones de pesetas.

Hay dos soluciones en estudio para llevar a cabo esa solución. Una consiste en poner ahora en circulación nueve millones de pesetas en acciones, de las cuales se ofrecerían ocho millones a los actuales accionistas, en proporción de una acción nueva por cada dos antiguas, y el otro millón se ofrecería a los actuales tenedores de cédulas de fundación.

La otra solución consiste en aprovechar el crédito de que ahora goza el Metropolitano y la alta cotización de sus acciones en Bolsa para hacer de una vez toda la ampliación de capital necesario para completar la red de la concesión, o sea, poner en circulación 18 millones en acciones nuevas, dando largos plazos para su completo desembolso.

Creemos que prosperará la primera solución y que ahora sólo se ampliará el capital en nueve millones. El precio de suscripción que se fijará para las nuevas acciones será de 150 por 100, y tendrán interés fijo de 6 por 100 al nominal mientras se terminan y se ponen en explotación las líneas a cuya construcción se dedican esos fondos.

Sección judicial

Sentencias.—Por la sección 1.ª de lo criminal, se ha dictado sentencia, en causa del juzgado de Motril, seguida contra Juan López, por el delito de hurto, condenándole a tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—La sección 2.ª de lo criminal, en causa del juzgado de Loja, seguida contra Antonio Zamora, por el delito de hurto, ha dictado sentencia, absolviéndole y declarando las costas de oficio.

Pleito.—Juzgado de Linares: Pedro García Tirado contra la sociedad «La Tortilla» sobre accidente del trabajo.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Vera: Salvador Pérez con la Unión Bedereña, sobre accidente; abogados, señores La Torre y Escobar; procuradores, señores Gómez López y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Linares.—Manuel Mateo Sánchez contra la sociedad «Peñarroya», sobre accidente del trabajo; abogado, señor Escobar, procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Mariano Mateo Sánchez con la sociedad «Peñarroya», sobre accidente del trabajo; abogado, señor Escobar; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Juzgado del Campillo: Contra José Leyva Caballero, por disparo y lesiones; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª Juzgado de Orgiva: Contra Paulino Alarcón Jiménez, por lesiones; abogado, señor R. Alférez; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra José Gallego Tienda y otro, por usurpación; abogados, señores Escobar y Molina de Haro; procuradores, señores Corral y G. Gómez; secretario, señor Alonso.

Sección religiosa

Viernes 13 de Enero de 1922

Oración a las cinco y tres cuartos.—Animas a las ocho.—Alba a las cuatro

Santoral

Octava de la Epifanía.—Todo en el Oficio y en la Misa como se pide en el Brebiario y Misal. Vísperas, segundas conmemoración del siguiente (San Hilario) y de San Félix.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubileos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en el Sagrario.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpétuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpétuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

Revista de mercados

Matadero municipal

Carnización hecha en el día de ayer: Becerros 6 a 3'24 pesetas kilo; novillos 0 a 0'00; toros, 2 a 3'13; bueyes, 0 a 0'00; borregos. 45 a 3'20; cabras, 9 a 2'50.

Harinas.—Es de flojedad la nota de la semana, reconociendo tal situación por causa principal el hecho de que las fábricas del litoral abundan en existencias procedentes de molturar trigo extranjero que se dice es importado en grandes partidas, no obstante la orden prohibitiva de hacerlo.

Valladolid cotiza por 100 kilos: harina selecta, a 61 y 62 pesetas; buenas, a 59; corriente, a 58; segunda buenas, a 57.

En Zaragoza: harina fuerza extra, de 66 a 67 pesetas los 100 kilos; blanca, de 68 a 64; segunda fuerte de 54 a 55; tercera de 44 a 45.

En Rioseco: extras superiores, a 51 pesetas los 100 kilos; primeras buenas, a 56; segundas, o de todo pan, a 55

En Valencia: fuerza de 70 a 75 pesetas los 100 kilos, según clase; blanca, de 60 a 65; huerta de 55 a 57.

En Barcelona: extra blanca núm. 1 a 68 pesetas los 100 kilos; superfina blanca, número 2, de 65 a 66; entera libre, a 69'50; segundas, a 37'50; terceras, a 34'16; cuartas, a 30'83; extra fuerza número 1, a 73.

Cebada.—Todos los granos de pienso continuan flojos.

Valladolid cotiza la cebada a 42 reales fanega; Arévalo, a 43; Nava del Rey, a 44; Burgos, a 42; Palencia, a 42 y 43; Aranda de Duero, a 48; Medinaceli, a 56; Baltanás a 42.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS

CASA PRODUCTORA Y EXPORTADORA

La más importante de España en su clase y la de mayores existencias en cuanto tiene relación con la ARBORICULTURA y FLORICULTURA

Visitando este establecimiento pueden admirarse las múltiples colecciones que posee en toda clase de ARBOLES, PLANTAS y FLORES, tanto de aire libre como en estufas y ombráculos, pudiéndose así apreciar su gran importancia

Pídase el catálogo general, hermoso libro ilustrado que contiene para el aficionado toda clase de datos e instrucciones

JUAN LEYVA "La Quinta"-GRANADA

(SUCESOR DE PEDRO GIRAUD)

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECÁNICAS

GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, Estiraje y Trefilería de **Cobre** y todas sus aleaciones **(Alpaca, Bronce, Latón Maillechort)** en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios, **Alambres, Cables** desnudos y cubiertos.

Toda clase de trabajos en **Fundición de hierro.**

Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas.

Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.

CÓRDOBA

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Representante en Almería y Granada

D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

Dr. A. Escobar

VACUNACIÓN ANTIRRABICA

Método Ferrán

VACUNACIÓN PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA

Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5

BUEN SUCESO, 6

Doctor Carretero Ferre

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos

De dos a cuatro, excepto los días festivos

Reyes Católicos, 32, pral.

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6.

Paseo de la Bomba, 7

A 10 CÉNTIMOS

el planchado mecánico de cuellos y puños en el Antiguo Tinte de

EL AGUILA DE ORO

Se traspasa

local en sitio céntrico, para oficina, con todo su mobiliario. Razón, calle de Mirasol, número 28.

Dr. F. López Ureña

Consulta de Medicina general y enfermedades de la infancia

Tratamiento de parálisis musculares, dolores musculares y nerviosos, lumbagos, torticolis, ciáticas, etc. etc., por la electricidad

Plaza de las Descalzas, 7, pral.

CONSULTAS DE 3 A 5

Ama de cría

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres se ofrece. Razón, Dolores Guerrero, calle Yeseros, núm. 20. (Real de Cartuja.

Ama de cría

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres se ofrece. Razón, Encarnación Machado, Yeseros, 12. (Real de Cartuja).

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERIA Y SASTRERIA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado

TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA) de ½ watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como única.

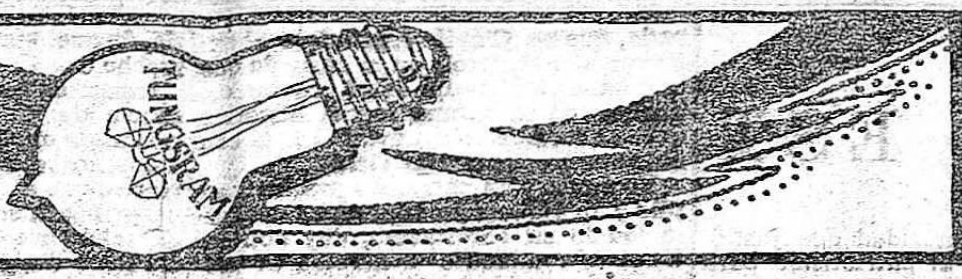

Pídase en todas partes y en la SOCIEDAD TUNGSRAM, MONTERA, 10, MADRID

Local

Se desea en sitio céntrico, propio para negocio.—Razón, San José Baja, núm. 16. Entresuelo.

Se venden

diez mil sacos recios superiores a buen precio. Para verlos, en el PALAIS DE NOUVEAUTÉS S. A., Reyes Católicos, 44.

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lenta

QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. —GRANADA

Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

Del sabio Catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vegiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Steffano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todaslas señale s a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenits glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas, tanto de origen Blenorrágico y Sifilítico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

Impotencia Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA. VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON Reyes Católicos, 20.

Viajante

Se desea para el artículo Drogas y Productos Químicos, conociendo ruta Región Andaluza.—Razón, calle Cobas, num. 6.

Farmacia MONTES GARZON

Reyes Católicos, 20

LAXETOL:

el mejor purgante

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¿POR QUÉ no consúlta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molturación, y después de un estudio prólijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.° 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

SÍFILIS CURACION DEFINITIVA :::: SERIA :::: SIN RECAIDA POSIBLE POR LOS COMPRIMIDOS DE GIBERT

10 años de éxitos ininterrumpidos

Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar el mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.

LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS

Dep. gral.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marseille, Francia. Barcelona: SALTÁ, Rbla. Cataluña, 1, y principales farms. de España

PARA NAVIDAD

¿Quiere usted ir bien calzado y por poco dinero? Haga sus compras en los acreditados almacenes de

NTRA. SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Zacatín, 2 (entrando por la Plaza de Bibrrambla). :Granada

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

¡¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson

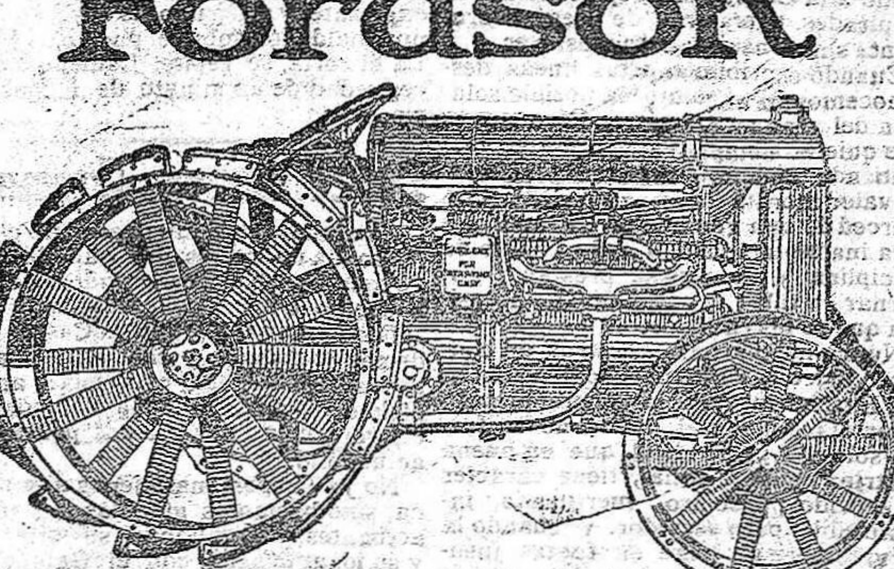

Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

:—: NO PENSARLO MÁS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford,

Campillo Bajo, 45

Antonio Molina Gallego

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 39

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

— O LA —

Iglesia de las Catacumbas

acto de tontería o de demencia, y se decidió a esperar su parte y tomar nota de cuanto viese para su camarada Fulvio. Comprendió pronto, sin embargo, lo torpe que había andado colocándose en la posición en que se hallaba. Los demás pobres formaban corros unos con otros, o se paseaban por el patio: de él nadie hacía caso. Vió pronto, y esto le distrajo, unos jóvenes de modales muy finos, pero altivos, y que a todas luces gozaban de alguna autoridad en aquel recinto, vestidos con lo que él conocía bajo el nombre de dalmática, de su origen dálmata, y era una túnica corta y cerrada, de mangas anchas, pero no extremadamente largas, puesta a manera de toga sobre una túnica, distintivo adoptado y llevado por los diáconos, no sólo cuando ejercían más solemnemente su ministerio en la iglesia, sino también cuando cumplían sus deberes secundarios con los enfermos y los pobres.

Andaban estos diáconos poniendo en orden a los pobres que habían asistido, de entre los cuales cada uno conocía á los de su distrito, y los llevaban luego a un lugar especial dentro del pórtico. Ninguno reconoció ni reclamó, como era natural, a Corvino; así que éste quedó al fin solo en medio del patio, y a pesar de su torpeza, comprendió la anómala situación en que se había metido. El, el hijo del prefecto de la ciudad, cuyo deber era castigar a los que violasen el hogar doméstico, se hallaba como un intruso en lo más interior de la casa de un patricio, donde había entrado fraudulentamente vestido como un mendigo y asociado con otros que lo eran, sin duda para algo ilegal, ya que no siniestro. Miró hacia la puerta pensando si podría escaparse; más la vió guardada por un anciano llamado Diógenes y sus dos robustos hijos, que apenas podían reprimir la violencia de su sangre al presenciar esta insolencia, por más que sólo lo manifestasen frunciendo el ceño y mordiéndose los labios. Vió que era objeto de consulta entre los jóvenes diáconos, que de vez en cuando dirigían sobre él la vista, e imaginó que hasta los ciegos le miraban, y hasta los decrépitos estaban dispuestos a empuñar contra él sus muletas a manera de hachas de armas. Un solo consuelo le quedaba: estar cierto que no le conocía nadie y de poder forjar cualquiera excusa para salir del apuro. Por fin el diácono Reparato se dirigió hacia él, y saludándole cortesmente le dijo:

—Amigo, vos no pertenecéis probablemente a ninguna de las regiones hoy invitadas. ¿Dónde vivís?

—En la región de la Alta Semita.

Contestaba según la división civil, no según la eclesiástica de Roma. Reparato, sin embargo, continuó diciéndole:

—La Alta Semita está en mi región, y no recuerdo haberos visto nunca.

Al decir esto vió con sorpresa a Corvino ponerse muy pálido y bambolearse, como si fuera a caerse, y que sus ojos estaban fijos en la puerta que comunicaba con la parte de la casa habitación por la familia cristiana. Miró Reparato en la misma dirección, y vió a Pancracio que acababa de entrar y estaba tomando precipitadamente noticias de Segundo. Desvanecióse la última esperanza de Corvino. En seguida se halló frente a frente de Pancracio (que rogó a Reparato que se retirase), casi en la misma posición en que se habían encontrado últimamente, con la sola diferencia de que en lugar del corrillo de muchachos que entonces le aplaudían y le guardaban las espaldas, ahora se hallaba rodeado por todas partes de personas que sentían por su rival indudable preferencia. Ni pudo Corvino dejar de observar el gracioso desarrollo y porte varonil que había experimentado en tan corto número de semanas su hace poco compañero de escuela. Esperaba una andanada de cargos a cuál más duros y punzantes, y temía ser castigado, como él hubiera hecho en iguales circunstancias. Así, pues, cuál no debió ser su admiración cuando Pancracio, hablándole con la mayor humildad, le dijo:

—¿Estás efectivamente, Corvino, reducido a la miseria y cojo por alguna desgracia reciente? ¿O has dejado la casa de tu padre?

—No estoy reducido aún a la miseria, por más que esto fuese, a no dudarlo, muy de tu gusto—replicó el descarado Corvino, envalentonado hasta la insolencia por las dulces palabras de Pancracio.

—Estás en un error; te lo aseguro—replicó Pancracio. No te guardo rencor ni siento hacia ti el menor odio. Si, por lo tanto, necesitas algún socorro, dímilo. No tienes derecho para estar aquí; mas puedo llevarte a un cuarto particular donde lo recibas sin que te vea nadie.

—Voy, pues, a decirte la verdad: vine aquí por mero capricho, y me daré por contento con que me pongas tranquilamente en la calle.

—Corvino—dijo Pancracio con alguna severidad,—eso es ya una ofensa grave. ¿Qué diría tu padre si estos jóvenes, que me obedecerían de muy buena gana, te llevasen al Foro, ante su propio tribunal, tal como te hallas ahora, descalzo, vestido como un esclavo, con una cojera fingida, y allí te acusasen públicamente de lo que avergonzaría a todo romano, de que has penetrado fraudulentamente en el interior de la casa de un patricio?

—¡Por amor de los Dioses, buen Pancracio, no me impongas tan terrible castigo!

—Ya conoces, Corvino, que tu pro